

## INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila
<b>Menciones</b>	Mención en Educación Especial, Mención en Educación Física, Mención en Lengua Inglesa
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila
<b>Centro/s</b>	• Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (ÁVILA)
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado un informe que implica una valoración **favorable**.

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se proponen las siguientes recomendaciones para su consideración de cara al seguimiento posterior del título.

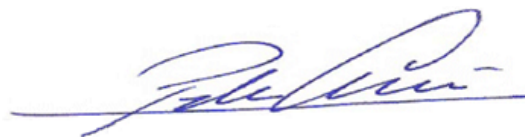
### CRITERIO 3: COMPETENCIAS

Se recomienda reducir las competencias específicas para garantizar que puedan adquirirse con los 240 ECTS del grado.

### CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Se recomienda elaborar un plan específico para incrementar la experiencia profesional e investigadora del profesorado y su especialización, que incluya un

calendario y un análisis de sus necesidades, como, asimismo, incrementar su dotación en cuanto a número de efectivos.



Fdo: Pedro Chacón Fuertes  
Presidente de la Comisión de  
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL